

RES.H.º 1556-254

SALTA, 25 SEP. 2025

EXP 597/2025 - HUM -UNSa

VISTO:

El Trámite 1102/25 mediante la cual la Coordinadora de la Comisión de Inclusión Facultad de Humanidades de Personas con Discapacidad, Esp. Beatriz Vega, solicita aval institucional para la realización del Proyecto denominado "Facultad Inclusiva, Arte y Cultura", y

CONSIDERANDO:

QUE las actividades en el marco del citado proyecto se realizan entre los meses de mayo y diciembre del corriente año y tiene como objetivos:

- **Objetivo General:** Promover la inclusión social y cultural de las personas con discapacidad mediante la implementación de actividades artísticas accesibles en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, contribuyendo a la construcción de una universidad más participativa y diversa.
- **Objetivos Específicos:** a) Visibilizar las producciones artísticas de personas con discapacidad mediante exposiciones, muestras, en espacios de la Facultad y de la Universidad; b) promover la expresión creativa y el desarrollo personal de los participantes, mediante el fortalecimiento de experiencias de comunicación y participación social; c) articular con otras instituciones y organizaciones del ámbito público y privado, para consolidar una red de trabajo colaborativo en torno al arte, la discapacidad y la inclusión, y d) fortalecer el vínculo de extensión al medio, promoviendo prácticas culturales que contribuyan a la transformación social y al ejercicio efectivo de derechos.

QUE la actividad amerita el otorgamiento del aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval institucional a la realización del Proyecto denominado "Facultad Inclusiva, Arte y Cultura", que se desarrolla bajo los siguientes lineamientos:

Proyecto: Facultad Inclusiva, Arte y Cultura

Destinado a: Personas con Discapacidad

Lugar: Facultad de Humanidades y Museo Histórico "Prof. Eduardo Ashur"

Coordinación general: Esp. Beatriz Vega

Coordinación de los Eventos: Comisión de Inclusión de la Facultad de Humanidades de Personas con Discapacidad - CIFHPeDi.

Actividades Propuestas: Muestras y presentaciones artísticas de Personas con Discapacidad: abiertas a la comunidad, en espacios institucionales y culturales de la Facultad.

Vinculación interinstitucional: coordinación con escuelas, centros culturales, etc.



RES.H.Nº

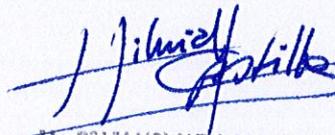
1556-25-

Cronograma Tentativo (mayo - diciembre)

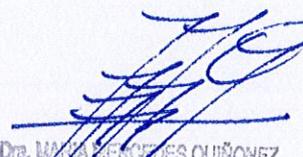
Mes	Actividad principal
Mayo – Junio	Primer ciclo: “Muestra de Grabado” Artista plástica: Florencia Seggiaro. Período: 18/05 al 27 /06 – 2025
Septiembre - Octubre	Segundo ciclo: 1º Exposición Pcial de Artistas Visuales Sordos de Argentina. Artistas Locales: Maris Farfán – Silvana Saavedra - Marcela Chacón – Alfredo López – Viviana Córdoba - Sergio Orozco Artistas Invitados: Belén Corino (Bs As) – Mateo Urbina (Jujuy) – Vivian Jenesse (Córdoba) Período: 16/09 al 17/10 - 2025
Noviembre – Diciembre	Evaluación del Proyecto por parte de CIFHPeDi.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Esp. Beatriz Vega, Escuelas de la Facultad, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa